

ENERO
29
Miércoles

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

AÑO XXX

Número 9258

Teléfono 159

Vitoria

Antecedentes sobre el Problema Autonómico de Alava

Publicados con ocasión de la "Consulta al País", hecha por la Diputación de Alava.

En la sesión celebrada el 20 del actual por la Diputación de Alava, se aprobó, por unanimidad, el siguiente informe:

Excmo. Señor:

Por virtud del acuerdo adoptado el día 6 del actual por los señores Diputados residentes, se trasladó a Madrid la informante para gestionar cerca de la Comisión Extraparlamentaria la favorable resolución del asunto referente a la reintegración foral de estas provincias, viaje del que rendimos cuenta a V. E. en este escrito que, á la vez, abarca todos los incidentes surgidos con ocasión del Mensaje de las Diputaciones Vascongadas.

Antes del viaje a Madrid conviene recoger la unánime petición de los Procuradores de Hermandad, reunidos el 18 de Noviembre último, peticionen en la que se afirma el deseo de todas las Hermandades de Alava de conseguir la reintegración foral y el estudio de la proposición de Vizcaya en orden á una mayor autonomía para el País Vasco, así como de la proposición de ley presentada al Congreso por varios diputados vascos pidiendo la reintegración foral. Dicho estudio es un acoplamiento de fuentes de derecho y de cifras tributarias que facilitará la resolución de V. E. respecto á tan vital problema.

La Comisión de Fueros de Guipúzcoa dí cuenta á los firmantes, en el viaje que hicieron á San Sebastián, del proyecto de Estatuto Vasco confeccionado por aquella Comisión, proyecto que también se une al presente y en el que advertirá V. E. la analogía que guarda con el Estatuto propuesto por Vizcaya, si bien es menos amplio que éste y afirma de modo más categórico y fundamental la personalidad de las Diputaciones y de los Municipios.

Como no llegó á reunirse, no obstante el interés de los ponentes de Alava, la ponencia de las tres Diputaciones que habría de estudiar los proyectos antedichos, nos limitamos á consignarlos á continuación de este informe para que V. E. forme juicio del criterio de las Diputaciones hermanas sobre el particular.

Sin otros antecedentes, el día 6 se trasladó a Madrid la Comisión que suscribe y el día 7 asistió á una reunión en el Palace Hotel con los señores Orueta, Senante y Chalbaud, individuos de la Comisión extraparlamentaria encargados de proponer la misma informe sobre las demandas de las Diputaciones y con los vocales de la Comisión de Fueros de la Diputación de Guipúzcoa.

En dicha reunión leyó el señor Orueta la fórmula que había redactado en vista de no hallarse en Madrid los representantes de las Diputaciones y ante el apremio del señor Conde de Romanones, que pedía, con urgencia, el proyecto de acuerdo referente á estas provincias.

En la misma reunión, tanto el señor Orueta como sus compañeros los señores Chalbaud y Senante pusieron de relieve que no representaban ninguno de ellos á las Diputaciones y que, por tanto, el criterio que habrían de llevar la Comisión extraparlamentaria sería de su exclusiva responsabilidad, si bien anhelaban conocer el criterio de las Diputaciones sobre materia que tanto les afectaba.

Quedaba, por tanto, reducida la misión de los que suscriben, y así lo determinaron en la reunión que tuvieron en casa del Excmo. señor Marqués de Urquijo con dicho señor y los señores González de Echavarri, Artiñano y Urquijo (don Luis), á escuchar las referencias que la subcomisión les facilitase sin comprometer en modo alguno la determinación de V. E., salvando, en absoluto, su libertad de criterio.

La fórmula del señor Orueta, aun después de las modificaciones que se indican al copiarla, por no satisfacer, sin duda, á sus compañeros de Diputación ni de subcomisión extraparlamentaria, se retiró por su autor, y en defecto, la Comisión de Fueros de Guipúzcoa redactó una propuesta de mayor autonomía, y el señor Senante la fórmula de reintegración foral en los mismos tér-

Informe de los Procuradores de Hermandad

A la Junta de Hermandad de la provincia de Alava.

La Comisión de Cuadrillas se ha hecho cargo de una moción presentada por varios señores Procuradores de Hermandad suplicando se adopte el siguiente acuerdo:

La Junta de Procuradores de Hermandad de la provincia de Alava, reunida con ocasión de su período de sesiones de 1918, y atenta á las aspiraciones y necesidades del pueblo alavés, en nombre de éste ruega á la Diputación y representantes en Cortes el que recaben legalmente del Estado español la reintegración foral para esta provincia, con la misma, en sustancia, constitución política existente antes de su abolición en 1876, procediéndose inmediatamente á la constitución de la Junta general de Hermandades para que, plena de la autoridad del cuerpo universal de la provincia, estudie y determine el funcionamiento de los organismos forales y su necesaria adaptación á los tiempos de hoy.

De esta proposición y de la reintegración foral redactada por el señor Senante, se hizo por este señor y sus compañeros de subcomisión extraparlamentaria la subponencia,uniéndolas en un sólo escrito, que también se une al informe, escrito que nos fué entregado por el señor Orueta, con lo que se dió por terminada nuestra gestión en Madrid.

Aunque allí no estuvieron los diputados de la discusión de la subponencia, por la prensa nos hemos enterado de su naufragio, habiendo quedado convertido en voto particular y constituyendo dictamen de la "Comisión en pleno" la propuesta del señor Alcalá Zamora, que se limita á decir:

Queda confiado á la iniciativa de los Ayuntamientos, en cada una de las Provincias Vascongadas y de Navarra, con el asesoramiento que estime oportuno, el proyecto de restauración y de adaptación á las actuales circunstancias de los antiguos organismos forales; estos proyectos habrán de redactarse conforme á los artículos 2.^º y 3.^º de la presente ley.

Estos artículos se refieren á la constitución de regiones aún no definidas, y aparte de la dilación que implica la tramitación laboriosa señalada en ellos, de la fórmula del señor Alcalá Zamora resulta la afronta para las Provincias Vascongadas de considerarlas como si en la actualidad no tuvieran privativas modalidades en su derecho, administración y economía que el propio Estado tiene reconocidas, siendo muy lamentable que los vocales de la Comisión extraparlamentaria que han votado esa ponencia hayan acompañado en su desacuerdo al señor Alcalá Zamora.

Son críticos los momentos actuales, y para resolver con garantía de acierto lo más conveniente á los intereses de Alava, creemos indicado el que se escuche al País en cuanto tiene de intelectualidad, de fuerza económica, de Asociaciones legales, partidos políticos y de organismos administrativos, y á tal fin los que suscriben estiman que, sin perjuicio de protestar ante el Presidente del Consejo de Ministros de la falta de reconocimiento de la personalidad vascongada que supone el artículo aprobado por la Comisión Extraparlamentaria, falta que pugna con el constante criterio del Gobierno reconociendo la modalidad especial de las Provincias y su representación actual por las Diputaciones lo mismo en los Conciertos Económicos que en las cuestiones sobre atribuciones exclusivas de los Municipios vascongados, debe V. E. convocar sin tardanza á una reunión de personalidades para su representación política, intelectual, económica y corporativa, en la que expongan, con todos los antecedentes á la vista su criterio sobre este problema, celebrándose también otra de los representantes de todos los Municipios alaveses, que habrán de ser vecinos de los mismos, y vistas las opiniones que en dichas Juntas se expongan, adoptará V. E. su resolución, que habrá de comunicar, en conferencia que con ellos celebra, a los señores Representantes en Cortes para que sostengan en ellas las aspiraciones y acuerdos del pueblo alavés en tan gravísimo asunto.

V. E., sin embargo, acordará lo que estime más conveniente.

Vitoria, 20 de Enero de 1919.—Dionisio de Aldama.—Miguel Fernández y Dáez.—Antonio de Echave-Sustaita.

(Continuar).

COMPRAMOS huesos, astas y pzuñas en grandes cantidades

Ofertas: SALAZAR y GONZALEZ, Plaza Circular, 3.—Bilbao.

Secuchillan y se da cera á los sueños. Informes, Plaza del General Loma, 10, 3.^º izquierda.

BANCO DE BILBAO

Capital desembolsado 30.000.000 Reservas 30.000.000 | Pesetas 60.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - París - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Crédito ó Ahorros en sus diversas formas. Tiene correspondientes en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a Vencimiento fijo

El establecimiento informará sobre cualquier operación que dese

Entrepando cuartillas

El carnaval

Aunque este año cae el carnaval en la época más lejana en que puede corresponder, el mes de Marzo, no parece que se nota mucha animación entre la gente moza para recibirla con decoro y celebrarlo con estrépito, aun dentro del orden, recato y honestidad con que aquí se festeja siempre el loco y fugaz periodo, y bueno fuera ir pensando en él, ya que Enero termina y Febrero es corto.

Claro está que no se formará ninguna Tuna que salga por ahí de parranda en grande; porque para muestra basta un botón y el año pasado fué, más que una botónadura, un comercio entero. Si se forma alguna comparsa—que ya se formará—que sea de aquellas modestísimas de guitarristas y orfeones, que se limitan á sacar para los inevitables y fútiles versos, la muy económica indumentaria y una cazaña de ajo-arrío, con noventa y dos pollejos de vino, para despacharlos el día de ceniza en casa de la Catalina.

¿Y de bailes? Tampoco se habla nada.

Dará los suyos, vespertino, el popularísimo «Recreo»; no faltarán los tan brillantes del «Club Deportivo», refiriéndome, sólo, á los de pago y abiertos, para todo el mundo, pero uno y otro salón, que por carnaval pueden tener un negocio saneado y bonito, deben empezar pronto la propaganda, para hacer atmósfera y sacar de las carnestolendas el mayor jugo posible, para lo cual naturalmente pueden contar conmigo.

¿Más? ¿Mascaradas colectivas? ¿Originalidades? ¿Algo elegante y bonito?

¿Por qué no se piensa en esto?

Si la reducimos á las batallas—que no llegan ni á escaramuzas—del «confeti» y la serpentina, el carnaval vitoriano será este año tan lago y soso como los de siempre, y habrá que romper esa desesperante monotonía.

UN ALDEANO.

Carnet del repórter

Notas de Sociedad

Santoral

Santos para mañana:

Martina, Lesmes, Jacinta de Mariscotis, Sabina, Hipólito, Félix, Matías, Armentario y Alejandro.

Notas tristes

Doña Martina Bazán y Lúcar, consierge de la Escuela del Campillo, falleció a las nueve de la noche del día de ayer, a los 70 años de edad.

Nos asombramos al dolor de su hija doña Teresa Pérez de Nanclares, hijos políticos don Juan Sáenz de Valluera y don Antonio Campos, hermanas doña Sebastiana y doña Ipés, nietos, biznietos y demás parientes.

Don Carlos Ajuria

Hemos tenido el gusto de saludar al ex senador por Alava don Carlos Ajuria, que vino ayer de su casa de Araya.

Matrimonio

Esta mañana, en la parroquia de San Vicente, ha contraído matrimonio el acrediado industrial de esta localidad don Rafael Retana con la bella señorita Gregoria Aróstegui, hija del conocido almacenero de vinos don Crispulo.

Ha bendecido la unión el virtuoso párroco don Florentino Bastida y les ha apadrinado la hermana de la novia, Jacinta, y el hermano del novio, Luis.

En el Hotel Peña han sido obsequiados con un banquete todos los invitados y los nuevos esposos han salido para Barcelona y otras capitales en el correo, en viaje de luna de miel, que se les deseará.

Viajes

De Santa Cruz de Campezo ha venido el diputado provincial don Vicente Foncada.

Fué á Valladolid el distinguido doctor en Medicina don Miguel Alvarez, en la reunión de su hermana doña Trinidad.

De Miranda de Ebro han venido los señores de Eranguay.

Nada pierde usted con ensayar con un sólo garrafón de 16 litros de AGUA DE LA MUERA; notará toda enferma de la Matriz un gran alivio.

Venta: sólo en Farmacias.

NUEVO TEATRO

Compañía de Carmen Cobeña

Por primera vez en nuestro hermoso Teatro se rindió culto ayer al Arte, al verdadero Arte teatral, que tiene en Vitoria, por fortuna nuestra, templo adecuado á su grandeza y magnificencia.

Debutó en él, con su notable Compañía, una de las grandes actrices españolas, de las que quedan pocas ya.

Van desapareciendo y, con ellas, desaparecen también los misterios de las actitudes trágicas, estatuarias, sublimemente arrebataadoras que emocionaron y conmovieron á los públicos durante una época gloriosa del pasado siglo, en la que Zorrilla, el duque de Rivas, García Gutiérrez y Tamayo, entre otros, hicieron con las producciones de su talento, qué volviera á brillar esplendorosa y pujante, en el horizonte del arte teatral, la eclipsada estrella de la literatura dramática.

El señor Gómez de la Vega, en todos los momentos de la obra se nos mostró actor excelente, de brillante porvenir, pues dice muy bien, acción tan bien como dice, y posee facultades poco comunes.

EL PUEBLO DORMIDO

Por la noche á las diez, y con poca entrada, se puso en escena la tragicomedida de Federico Oliver, estrenada en Vitoria por el buen actor Luis Echaide. Miguel Muñoz la estrenó en Madrid con éxito de público y crítica que recordarán nuestros lectores; y Miguel Muñoz fué anoche, aquí, el don Diego Arista perfecto, creado por el ilustre esposo de Carmen Cobeña.

Huelgan, pues, los elogios á este excelente y primer actor, que siente como co-hermano de la escuela modernista, mientras existan artistas de temperamento y aptitudes de la insignia María Guerrero, de la emblemática Carmen Cobeña, de la genial Margarita Xirgu y, etc.

A estreno supo la hermosa producción de don Federico no sólo por la labor de los actores y de «Doña Clarita» (Carmen Cobeña), sino por el lujo y propriedad del decorado. Al ver, al foro, el Manzanares, en el último cuadro, nos dieron ganas, don Federico, de gritar á las layanderas, como es costumbre de algunos atrevidos, aunque peligrosos, al pasar el puente de Toledo ó el de Segovia.

Lo mismo en esta obra que en «Locura de amor», las ovaciones se sucedieron, obligando á levantar el telón muchas veces.

Muy oportunas, en estos momentos críticos, porque España atraviesa, las frases de exaltación patriótica de Don Diego Arista, levantaron una tempestad de aplausos. Y merece consignarse el entusiasmo de los espectadores, en cuyos oídos sonaba á gloria, como lo demostraba el calor de los aplausos, el nombre de España, que Miguel Muñoz pronunciaba con vehemencia que le daban al corazón de español-artista, porque ausente de ella durante mucho tiempo, ha aprendido á quererla como hija amantísima.

«Aires que mi vida, España»—decía—pero cómo lo dijo el simpático actor!

Porque se comentaba, al salir, el fuese que puso Miguel Muñoz en las últimas frases que Federico Oliver escribió como broche hermoso de «El pueblo dormido», nos hacen ésta del comentario, para honra y orgullo de los que con frenesí aplaudieron á ambos largo rato.

G. SANCHÍ.

Hoy se estrena «Cobardías», de Linares Rivas.

Para las seis ha convocado el señor Elío á todos los ex alcaldes de Vitoria con el fin de saber la opinión de éstos respecto á este asunto.

Una visita

El ex diputado á Cortes y ex alcalde de Vitoria don José Echávarri ha visitado esta mañana al señor Elío con el fin de darle cuenta de su opinión respecto al asunto de la autonomía, por entender él un deber hacerlo así.

150.000 pesetas

regala á sus clientes el establecimiento «A hijas de ocasión». Dato, 24 (junto á Administración de Lotería).

A todos los clientes que en ésta casa compran una «hija de dos ó más pesetas», se les regala una participación de veinticinco céntimos en el billete número 14.899, para el sorteo que se celebra en Madrid el día 11 de Febrero de 1919.

Artículos de reclamo en esta casa son los bollos de plata para señora y caballero y los relojes de pulsera y de

TEATRO CIRCO

Mañana, gran jueves popular á beneficio del público

Sesión continua de seis y media á once

LA NUEVA MISIÓN DE JUDEX

Primer episodio, en cuatro partes, El misterio de una noche de verano.

Segundo episodio, en dos partes, La adiós á la dicha.

Tercer episodio, en tres partes, La hechizada.

El quinteto amenizará el espectáculo de seis y media ó nueve.

Butaca, 40 céntimos. General, 20. Media entrada, 10.

El

dolsillo que, como propaganda, vendemos á precio de coste, sin ninguna utilidad.

Vean precios antes de comprar. Precio fijo. Los relojes que en esta casa se venden, se arreglan sin cobrar nada en el caso de no marchar bien.

Ganancia verdadera.

Pendientes, sortijas, cadenas, collares y buen surtido en artículos muy baratos para regalos.

¡Ya llegó!

Sí, señores; dando tumbos y á remolque ha llegado á nuestra ciudad el misterioso personaje que tenía malhumorados y cariacontecidos á los obscurantistas ó amantes de la obscuridad.

«Judex» está en Vitoria desde esta mañana y se dispone á presentarse al público, con todos los honores y preeminentes que le corresponden por derecho propio, en las sesiones de cine que se darán mañana en el Circo.

Para compensar al respetable de los sinsabores que ha padecido, ofrecerá la exhibición á precios populares.

Bien por «Judex».

Nuevos ballables

Preciosos fados

Elegantísimo aparato - con 24 piezas, á escoger 150 pesetas

Bazar Mendiá

Plaza Nueva, 26

Un descubrimiento notable

Los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS tienen su curación en el Neutróclido español

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación *absoluta* de la HIPERCLORHIDRÍA y de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS, dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de ÁCIDO ÚRICO y trastornos de la nutrición, artritis, gota, reuma y anemia.

Ha proporcionado miles de curaciones extraordinarias en casos inverosímiles de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, diarrea, suprimiendo por acción curativa el ESTRENIMIENTO y la GAS-TRALGI (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo sin BISMURO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime á los enfermos.

NEUTRÓCLIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias á lo que lo han sometido.

De venta en buenas farmacias y droguerías.

FRASCO PEQUEÑO: 6 pesetas.

FRASCO GRANDE: 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará gratuitamente folletos á quienes los solicite.

San Roque Jerez quinado

Si como aperitivo, el que lo prueba una vez rechaza todos los demás conocidos hasta el día, como tónico reconfortante no tiene rival. Las bondades de este producto español han sido y son estimadas en alto grado por hombres eminentes en la ciencia médica, lo mismo que por el vulgo. Y es que cuan o salió al mercado arrolló, por sus propios méritos, á todos sus similares. Lleva dentro de sí todas las propiedades de los mejores tónicos-reconstituyentes y, además, otros que son consecuencia de estudios profundos y análisis concienzudos y scrupulosos.

Pueden comprobar los propietarios de la marca «Jerez quinado» que en el extranjero es el más estimado de todos y que en España es, hoy, también el preferido.

Probar el Jerez quinado es la salud y la felicidad de los incrédulos.

REPRESENTANTE EN VITORIA,
PABLO OZETA. -- Cadena y Eleta

Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex Ayudante del Dr. Lattinger (Sustituto de Wecker, de París; del Real Hospital de Buen Suceso, de Madrid, y de los Institutos Cíclnicos de Madrid y Valladolid).

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de ome, de una y de tres á cinco. Calle de la Florida, 24, 2.º de recha.

Optica - Médica

DATO, 37.-VITORIA

Bajo la dirección del Oculista de este ciudad Dr. Parra,

Ejecución rápida de las fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente á la OPTICA. Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS. Artículos diversos de óptica. GRAUJA (ION DE LA VISTA)

Muestras conferencias

La actitud del Conde de Romanones y Dato, es elogiada por la Prensa. - Repulsa del estatuto catalán. - Los regionalistas, contrariados. - ¿Se prorrogarán los presupuestos? - El Gobierno acentuará el rigor acordado en Consejo. - El estado de Guerra en Barcelona. - ¿Se decretará hoy? Otros informes.

Madrid

El debate de ayer

Todos los periódicos de hoy se ocupan del debate de ayer en el Congreso.

«El Universo», «El Debate», «ABC» y «El Imparcial» coinciden en aprobar la actitud gallarda, decidida y resueta del conde de Romanones y del señor Dato, y hacen resaltar la repulsa que mereció en el Congreso el estatuto catalán.

«La Jornada», «El Sol» y algún otro periódico afecto á los regionalistas adoptan criterios completamente opuestos.

Maura y Cierva

Los señores Maura y Cierva han anunciado que no piensan intervenir en el debate sobre la cuestión de la autonomía, á menos que fuese absolutamente preciso por los términos en que aquél se desarrolle.

El señor Cierva, refiriéndose al discurso del señor Dato, ha dicho que fué patriótico en alto grado y muy oportuno.

Los regionalistas

disgustados

La acogida que tuvo ayer en el Congreso el estatuto catalán ha sido causa de que los regionalistas se mostraran contrariadísimos.

Después de la sesión se reunieron el señor Cambó y otros significados catalanistas para tratar de la conducta que deben seguir en vista de los acontecimientos.

Los presupuestos

Dicen los ministérios que hasta primeros de Julio próximo puede continuar en vigor la fórmula económica de Aíba.

Añaden que, con arreglo á los reglamentos de ambas Cámaras, ante la obstinación está la guillotina.

Los castellanos

Parece que las representaciones de las Diputaciones de Burgos, Valladolid, Soria y Segovia han dejado tarjetas en el Centro del Ejército y de la Armada.

Al Senado

Hoy, á primera hora, irá Romanones al Senado con objeto de contestar á una pregunta que hizo ayer el general Aznar sobre el estado de guerra en Barcelona.

Parece que la pregunta ha sido hecha en vista de la actitud de ciertos elementos en la ciudad condal.

Energía del Gobierno

Se asegura que el Gobierno está dispuesto á acentuar el rigor acordado en uno de los últimos Consejos respecto á Cataluña.

Probablemente hoy se reunirán la autoridades de Barcelona y de la reunión saldrá el acuerdo de declarar el estado de guerra en la ciudad condal y su provincia.

Entierro de un Senador

A las tres y media de la tarde se ha verificado el entierro del senador vitalicio señor Núñez de Prado, al que el señor Dato gran afecto.

Militó siempre en el partido conservador, al que prestó valiosos servicios.

Una recepción

Esta mañana se ha verificado la recepción del ministro de Panamá. Asistió al acto el Conde de Romanones.

Las noticias de Barcelona

Al recibir el jefe del gobierno á los periodistas les dijo que carecía de noticias que comunicarles y que las que se tenían de Barcelona acusaban tranquilidad.

Un periodista interrogó al Presidente acerca de si se declararía el estado de guerra en aquella capital, y contestó don Alvaro:

-Nada de estados de guerra; lo que yo quiero son estados de paz. Dijo también que el gobierno tiene el propósito de que se adelante la discusión de los proyectos pendientes.

El tribunal de niños

«La Gaceta» publica hoy el nombramiento de una comisión compuesta de los señores Montero Viñagras, Barriobero y Arenas, los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, el señor Trillo y el doctor Tolosa Latour, para que redacten a la mayor brevedad posible el reglamento de Tribunales para

publicar otro decreto nombrando rector de la Universidad de Oviedo al vice-rector de la misma don Jesús Arias.

Y otro nombrando Inspector general de Instrucción á D. Francisco Manzano.

Firma de Guerra

Decreto concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Francisco de Francisco y la misma condecoración al de igual empleo don Eugenio de Leiva.

Disponiendo que los comandantes don Asensio Moscoso, de estado mayor, don Rufino Giner, de infantería, don Alfonso Orozco, de artillería, pasen á ocupar tres vacantes que existen en el Real cuerpo de guardias alabarderos.

Nombrando director de la Academia de caballería al coronel don Emilio Fernández Pérez.

Advertencia

No habiendo llegado á tiempo el decorado necesario para

LA MADRE

función anunciada para esta noche en el Nuevo Teatro, ésta habrá de sustituirse por el hermoso drama de don José Echegaray titulado

EL GRAN GALEOTE

Lisboa

La situación en Portugal

En la capital reina completa tranquilidad.

Se celebran continuamente manifestaciones que recorren las calles dando vivas á la república.

Se apoderan de los Bancos

Los spartaquistas han dado un golpe de Estado en Wilhelmschairem,

que es la capital de la familia Hohenlohe.

Se apoderan de los Maderas

Bilbao

Medera de pino del Norte, teja y frances, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Dinamarca

Rosa no ha muerto?

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de Luxemburgo no ha muerto y que actualmente se encuentra escondida en casa de unos amigos, esperando el momento de poder huir con seguridad.

El periódico «Politiken», de Copenhague, dice que Rosa de

sus fábricas antes que ceder á lo que de ellos se pretende.

Las Cortes

Senado

Se abre la sesión á las cuatro.

Preside el señor Grolard.

En el banco azul el conde de Romanones y los ministros de Fomento, Guerra e Instrucción pública.

Grandísima animación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El duque de San Pedro de Galatino se queja de que los ministros no envíen á la Cámara los documentos que se les piden.

Pide ahora que se envíen los que pidió, relativos al ferrocarril de Rebolledo á Granada.

El ministro de Fomento da cuenta del por qué no se envían los documentos que se piden por varios señores.

Entre esos documentos los hay del año 1860, y el hallarlos en los archivos, desglosarlos y disponerlos para ser traídos cuesta trabajo y tiempo.

El Conde de Romanones contesta á la pregunta hecha por el general Aznar referente á la situación en que se hallan los militares en Barcelona en las presentes circunstancias.

Si la pregunta del general fué concreta, explícita y terminante, no lo ha sido menos la contestación del jefe del gobierno.

Este, al contestar dijo, entre el silencio imponeante de la Cámara:

— El general Aznar pregunta si el Gobierno está dispuesto á consentir las injurias y vejaciones de que son objeto los militares en Barcelona. La pregunta supone una duda, una ofensa para el Gobierno. Este no se halla dispuesto á consentir esos ejámenes y esas injurias.

(Continúa la sesión).

Congreso

A las cuatro menos cinco minutos se declara abierta la sesión.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. Mucha animación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el capítulo de juegues y preguntas.

El señor Ferrán pide que se den facilidades para la importación de abonos químicos.

El señor Epaza protesta del procedimiento seguido por un Juez llamando á declarar á un diputado y comunicándole con ser conduciendo á su presencia por la guardia civil.

El señor Villanueva le contesta diciendo que los jueces tienen facultades y medios para que los testigos no burlen sus providencias y a ponerlas en juego les obliga su cometido.

Rectifican los tres señores que han hablado hasta ahora y se levantan la sesión.



Sindicato Agrícola Alavés
Cámara Agrícola Oficial de Alava
VITORIA

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y con arreglo á lo prescrito en el Reglamento de este Sindicato Agrícola Alavés, se invita á todos los señores socios del mismo á Junta General extraordinaria que se celebrará el viernes 31 del presente mes de Enero, á las once de la mañana, en uno de los salones del Exmo Ayuntamiento de Vitoria, para la votación de cuatro votaciones que han de formar parte, en nombre de los agricultores de la Junta de Aranceles y Valoraciones con arreglo al Real Decreto del Ministerio de Hacienda del 2 de Enero del corriente año, que ratificó el d. 8 de Junio de 1917.

Vitoria 23 de Enero de 1919 — Visto bueno. — El Presidente, Marceliano Ruiz de Egúlez. — El Secretario, Criado Ortiz de Andía.

Planchadora
Para casas particulares se ofrece. Informativo, Constitución, 1, 3.

ANTIGUA CASA DE ELORZA
Restaurant de Saturnino F. de Jaurégui, (Teléfono 148).

Subasta. Se venderá en pública subasta el día 8 de Febrero á las once de la mañana, en la oficina del procurador Santamaría — Cercas Altas, 11 — una casa de gran porvenir, en inmejorables condiciones, situada en buen sitio de Vitoria y entrada á dos carreteras importantes. El título de propiedad y condiciones se hallan de manifiesto en la referida oficina.

GALLETAS
FERMIN ISASI
OLAZAGUTIA (Navarra)

Pérdida. En el Gobierno militar se halla depositada una piel de señora encontrada en la vía pública, pudiendo presentarse á recogerla quien acredite ser su dueño.

Empleado

Hace falta competente en contabilidad y correspondencia, y de pocas pretensiones. Informar: Fermín Isasi, Olazagutia (Navarra).

Compañía de los Automóviles de Alava

En cumplimiento de lo que previene el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á Junta General ordinaria que se celebrará á las once de la mañana del próximo día 2 de Febrero, en el Palacio de la Excmisíma Diputación de Alava, para examinar y aprobar la Memoria y Balance correspondiente al año de 1918.

Según lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, tienen derecho á asistir á esta Junta todos los señores Accionistas que sean tenedores cuando menos, de 200 pesetas nominales y que estén al corriente en el pago de los dividendos pasivos. Estas acciones deberán depositarse en la Caja social, por lo menos con dos días de anticipación al señalado para la Junta.

Vitoria 22 de Enero de 1919 — El Presidente del Consejo de Administración, Juan José de Ribacoba.

LOS CAFES DE LA Tostadora, SON LOS PREFERIDOS POR EL PÚBLICO

45, Florida, 45. - VITORIA

Se aproxima una revolución en el año de 1919 y hay que defendarse, y para eso ha comprado Angel «El saldista» en Santo Domingo de la Calzada, la acreditada pastería de don Fernando. Esta compuesta de los siguientes artículos: ornamentos de iglesia, relojes, patenas, ciriales, lámparas, arañas, candeleros, cáliz, rosarios, vinagres, cruces parroquiales, escrúpulos de plata, puñeras, medallas, aderezos de oro, infinidad de pendientes de oro y plata; cubiertos y cuchillos de plata, y un gran saldo de calzado; botas de caballero de una pieza, botas y zapatos de señora y de niño. ¡Todo el mundo á casa de Angel «El saldista»! Plaza del Machete, 9, Vitoria.

Máquinas para trabajar la madera
SE VENDEN: Una máquina regresadora, nueva, recién salida de fábrica, tipo «Gillet», para maderas de 500 milímetros de ancho y 150 de espesor. Aparatos usados. — Una sierra cinta volante de 890 milímetros, con armazón de madera. Una sierra cinta volante de 630 milímetros, con armazón de madera. Dos tornos tipo corriente. Una bomba aspirante e imponente «Record n.º 2», para moverla con correas. Todo ello puede verse en los talleres de APELLANIZ Castilla, 29.

Subasta Se anuncia para el día 28 de Enero una Subasta-Concejo y una casa para el peatón, en el pueblo de Crispiniana (Alava), el día 2 de Febrero á las tres de la tarde.

El pliego de condiciones se halla en poder del Alcalde de barrio de dicho pueblo.

Compañía española de asfaltos naturales de Maestu-Leorza

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que desde esta fecha, y contra entrega del cupón número 12, se pagará en el Banco de Vitoria el dividendo de 4 por 100, ó sea diez pesetas por acción, acordado repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1918.

Vitoria 28 de Enero de 1919 — El Presidente, Máximo O. de Urbina

ANTIGUA CASA DE ELORZA
Restaurant de Saturnino F. de Jaurégui, (Teléfono 148).

Agencia General de Quintas Venancio Ojer y Compañía Mayor, 79-PAMPLONA

Esta Agencia admite contratos para librar del servicio de África á los reclutas que han de incorporarse en la Zona de Vitoria en los primeros días de Febrero.

Los admiten antes de verificarse el sorteo subsiguiente á la concentración y formaliza esos contratos mediante el depósito de la cantidad estipulada, que no hace suya hasta que el recluta contratado salga libre ó se le haya puesto el correspondiente sustituto.

No deben, pues, contratar los padres de famila sin pedir condiciones directamente á esta empresa.

Se hacen los contratos por correo hasta el día 2 de Febrero.

Se necesitan agentes en la capital y en los pueblos.

“Lubroil,,
(Registrada)

Aceites y grasas para industrias y automóviles. Complauter Refining Co. «Warren, Pa USA»

Vidal y Grieria. — Importación y exportación. — Fontanella, 8, Barcelona.

Informes: Federico Losa. — Vitoria

Carpinteros

Hacen falta en el taller de Emilio de Atauri

Chiquita, 3, VITORIA

Interesa á los Agricultores

FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito para fomentar la agricultura y proteger al agricultor

DOMICILIO SOCIAL: CRUZ, 17, MADRID

Operaciones que realiza sus asociados

Crédito Agrícola. Préstamos á largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación social. Anticipos sobre cosechas. Venta á plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos. Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria. Compra tierra por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas ó frutos. Bolsa e contratación. Venta en condición en España y Extranjero.

Fomento Agrícola. Compra por cuenta propia tierras cultivadas ó de secano, transformándolas en regadío para la venta á plazos á sus sociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho á los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación.

FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director Gerente Cruz, 17 Madrid ó D. Legazpi de la provincia.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERIOPFOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Inigible contra la Tuberulosis, Catarras crónicas, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

AMBRINA
ULCERAS-GÓTICAS-REUMA-QUEMADURAS-ORQUÍTIS-AMPES-PANADIZ-SABANONES-SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
UNIDOS CONCESSIONARIOS BANCO DIARIAN Y C. S.A.

Salas. - Salas.

Hasta ahora no hubo, ni habrá en adelante, mejores chocolates que los de la Casa Salas. Por su calidad incomparable se impondrán á todos. ¡Pedidlos en todas partes!

POLVOS DE TALCO HIGEA

Especiales para los escocidos de los niños

Antiséptico: Inofensivos: Perfumados
Pedidlo en todas partes - Precio, 1'35 bote

“LA EXPORTADORA,”
FÁBRICA DE LUMAS, ESPEJOS, MARCAS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA

Lamas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, catálogos y demás usos. — Lamas biseladas y grabadas. — Bandas biseladas. — Lamas de segunda, finas y ordinarias. — Espejos de todas clases. — Marcos con orugas y oleografías. — Molduras. — Vidrios transparentes blancos y negros.

BANCO DE VITORIA
CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por centavo. Los cuentacorrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazos bancables á la vista.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3'50 % anual
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3'50 % anual
A la mensa, cantidad ilimitada 3'50 % anual
A un año 3'85 % anual

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera. — Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Ordenes telegráficas y teléfonos.

Derechos de cupones.

Préstamos y ventas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal el interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de todo tipo de valor libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el expón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler. — Informes comerciales.

Oficina de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media.

Oficina de despacho en la Caja de Ahorros los domingos.

Oficina de oficina de la noche.

JABÓN CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

Préstamos

Con garantía hipotecaria y sobre rentas semejadas se facilitará dinero á quien lo solicite. Interés 5 por 100 anual.

Oficina del Procurador Santamaría. Cercas Altas, 11. — Teléfono 142 — Vitoria.

CALIGRAFIA Y TAQUIGRAFIA. — Lecciones particulares por Francisco Gutiérrez. Reforma de letra cursiva y enseñanza de la inglesa, redondilla, española, gótica y de ornato, empleando el mejor material que es indispensable para la rápida mejora. — Taquigrafía en cuatro ó cinco meses el sistema mejor, el más sencillo, rápido y preciso para la traducción. — Calle de Goya número 25, 1.

LIBRERIA VITORIANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00.
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

**COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES****PAGO ADELANTADO**

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.^a á una columna, 15 pesetas; 2.^a, 30; 3.^a, 50.
Idem en 2.^a, á una, 10, á dos 20, á tres 30.
Idem en 3.^a, á una, 5, á dos 10, á tres 15.
Anuncios en 1.^a, á 0'75 pesetas linea.
Idem en 2.^a, á 0'35 idem.
Idem en 3.^a, á 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses,
rebajes de 20, 20 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

■ Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. ■ Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. ■ De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ■ ■ ■

Loeches (La Margarita)

Grandes talleres

En fundición y cincelado de metal, etc.
Especialidad en fundición en gaseta, lámparas eléctricas, etc.
Caja de pañería, etc. Uso rápido, etc.

Especialidad en turbinas Francesas, y
Fábrica, Cuchillos de corte, Gritas,
y magnacuchos. Cuchilleras, para
obra, Cuchillos para corte, Armas
para caza, Llaves de paso, y
cuchillos de bronce, Martillos de piedra,
Barrejas, Tapas, Molinos, hacheros,
Sierras de sierra con soporte de madera,
volante superior de acero, con cog-
nac de bolos de bronce, engrase
automático y engrase de hierro ó
madera.

Sierras de sierra de construcción con
carro para cerrar francesas. Servicio de
soldadura al autógeno, para hierro del-
ce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes
explotaciones en correas, aceites, grasas,
cogñac de engrase automático y de
máquinas. Representación exclusiva de
polos de madera.

Prensa de fricción de todos los ta-
maños. Tijeras.

■ ■ ■ PRESUPUESTOS GRATIS,
ARANQUÍZ Y NAVARRO
VITORIA

Mecánico Se arregla ma-
quinaria de coser y
telar, y se hacen instalaciones de
fábricas eléctricas, así como toda clase
de reparaciones de maquinaria, má-
s, etc., etc. Cuchillería, 41, Vitoria

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal y Marruecos

ES ALTO DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida... Seguros contra incendios
Seguros de valores... Seguros contra accidentes
Social, 12 millones de pesetas efectivas
conveniente en la desembolsada.

Subsidiaria en Ávila

J. A. Quiroga y Cochicoa

Plaza del General López, 6, 2.^a - VITORIA

De utilidad para todos

Vista la carestía de los carbones, hago saber que tengo una gran existencia de objetos de cocina, muy útiles para aprovechar el fluido sobrante que en muchas casas existe. Todos los objetos son acompañados de una factura, para garantía de dichos artículos, cosa que no puede hacer otra casa.

Venta y reparación de motores, dinamos y toda clase de instalaciones de luz y teléfonos, pararrayos, etc., etc.

Material eléctrico, precios de fábrica.
No comprar sin visitar esta casa. No hay ningún trabajo sin pedir presupuesto, y en esta casa encontrarán gran economía en dichos trabajos.

Lámpara medio watio y iluminación, de las mejores marcas, al por mayor y menor.

Se vende una partida de cajas de embalaje de maderas y cartón.

LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA. — PRESUPUESTOS GRATIS

EUSEBIO ARBULO

Floridablanca (frente a la calle del Arca). — Teléfono número 244.

PIANOS Y ARMÓNÍUMS**MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS**

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y duración extraordinarias. Accesorios para toda clase de instrumentos. Armónicos y Amphionnes marca «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Audiciones á todas horas. Pidase catálogos.

Almacén de Música - Teléfono núm. 248

Eduardo Pérez - Plaza Mayor, 32, Vitoria

Sulfuroosas -**sulfídricas****nitrogenadas :****Arechavaleta****(Guipúzcoa)****Agua mineral natural**

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bals, herpes, escrófulas, varices, erisílicas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

¡OJO!

Carboneros é industriales

Cedo 300 toneladas briqueta y ovoide carbón graso sin mezcla al-
guna de antracita, excelente para vapor y para cocinas
y calefacciones.

á 120 y 118 pesetas tonelada, respectivamente, sobre vagón Bilbao

Pedir muestras á Jaime Bragado

Almacén de Carbonos, calle Iparraguirre, BI BAO

Esta oferta es salvo ex stencia, pago contado.

Venta mínima, un vagón de 10 toneladas.

Jabones**Vasconia y Cantabria**

Sin rival para lavado y conservación de laropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alarcón,
Postas 30. — Señores Hijos de don José Espina Plaza Nueva 24. — Señores
Hijos de Vicente Méz, San Francisco 1. — Señores B. Hernández y Her-
manos Portal del Rey, 20.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, dolores que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y otros.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.
desde donde se remiten fármacos á quien los pida.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Requiere.

Pidase en farmacias y en la del autor, León 12, Madrid.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.^a á una columna, 15 pesetas; 2.^a, 30; 3.^a, 50.
Idem en 2.^a, á una, 10, á dos 20, á tres 30.
Idem en 3.^a, á una, 5, á dos 10, á tres 15.
Anuncios en 1.^a, á 0'75 pesetas linea.
Idem en 2.^a, á 0'35 idem.
Idem en 3.^a, á 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses,
rebajes de 20, 20 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**

de la Ciudad de Vitoria :-

La Junta Directiva de esta benéfica institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritísima existencia, al ver que el alero depositado por los imponentes vizcaínas en la popular y afamadísima Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once miliones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.^a de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengaran el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual.

Los intereses acumulados devengarán también interés.

Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'85 por 100 (tres y ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero á modo de interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos Agrícolas. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alquileres, rppas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responder:

Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el capital propio de ésta, estando garantizado, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando á ensanchar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana — De Domingos y fiestas: De media noche á media noche.

Tardes. — De tres y media á cinco Vitoria 28 de Enero de 1918 — y media.

Para consultas e informes, visite- Por la J. D. de la C. de A. y M. P.— El Alcalde Presidente, Guitarr Fernández Dans.



VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Gijón

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Pau de la Alameda, 3, 1 Pasajes, Rioja, 1

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al puerto de la Agencia en día anterior del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada nota del número de buques, marcas y numeración, y su bruto y neto. Al momento de la llegada de los buques, se procederá á su descarga y acondicionamiento, expresando la mercancía de riesgo marítimo y cuidando que todos los buques tengan la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo es bruto o neto, todo riesgo, buque por buque, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Polizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con tiempo para anticiparlos que sea posible, de las mercancías que desean embarcar para poderles reservar el buque necesario.

Carboles nacionales y extranjeros. Agencia de Aduanas